

SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Balears)



D. AMADOR PONS MAYOL

Falleció en esta ciudad el martes, día 30 del pasado Enero,

A LA EDAD DE 69 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— (R. I. P.) —

Sus afligidos: esposa, D.^a Catalina Estades Albertí; hijos: D.^a Margarita Pons, viuda de Rullán, y D. Jorge Pons Estades; hija política, D.^a Fernanda Forestier; nietos, señoritos Pedro y Margarita Rullán Pons y Srto. Amador Pons Forestier; hermanos políticos; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos esta dolorosa pérdida les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D. JOSÉ AGUILÓ AGUILÓ

Falleció en esta ciudad ayer, viernes, día 2 de Febrero, a las cinco de la tarde

A LA EDAD DE 59 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— (A. E. R. I. P.) —

Sus desconsolados esposa, D.^a Mercedes Bonnin Martí; hermanos, D. Rafael, D. Gaspar y D. Miguel; hermanos políticos, D.^a Francisca Picó Forteza, D. Luis Bonnin Martí, D.^a Pilar Vda. de Sureda, D.^a Pepita Vda. de Alemany, Sor Elisa Hermana de la Caridad, Superiora General en Manila y D.^a Luisa Vda. de Pons; sobrinos, primos y demás familiares (presentes y ausentes) participan a sus amistades esta dolorosísima pérdida y que esta noche, a las seis, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, previo el rezo del Rosario en la casa mortuoria, y el miércoles, día 7, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial solemne funeral en sufragio del alma del finado. Les suplican su asistencia a alguno de dichos actos o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Cabe mortuoria: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 85.

Miramar y el Puerto de Sóller

El ilustre publicista D. R. Gay de Montellá acaba de publicar un nuevo libro *Lleva por título Atalayas de Mallorca, y en él condensa, con su elegante estilo personal, diversas visiones de la guerra española a través del Mediterráneo*

Uno de los capítulos del libro nos afecta directamente, y por el interés que encierra para nuestra ciudad nos complacemos en reproducirlo a continuación:

Cerca de Valldemosa, por las vertientes que miran al mar, caserones antiguos, señoriales, en cuyas fachadas de piedra el sol dibuja arabescos al cimbrar de las palmeras, convidan entre nogales y olivos a una vida contemplativa y de reposo. Así se explica la paz de la «Ermita», colgada de los riscos y sólo comparable a la poesía de los conventos franciscanos de la Toscana. Y la dulce reclusión de «Son Moragues», ancha, robusta, porticada y señorial, rodeada de jardines escalonados. Y el remanso de «Miramar», que con otras posesiones de aquella costa hizo las delicias de la vida de aquel príncipe imperial de Austria, hijo de la duquesa de Toscana y primo del emperador Francisco José, conocido en Mallorca por el archiduque Luis Salvador. Un «jeune prince étranger» — dice una escritora mallorquina — a l'âme d'artiste et le cœur meurtri par un malheur qui avait ruiné ses projets amoureux», que desembarcó en la isla en 1888, mientras hacía un viaje de estudios, y de la cual ya no se movió más hasta su muerte.

«Miramar» tuvo para el egregio príncipe imperial el atractivo de la naturaleza, de la historia y del arte. Compraba todas las fincas que podía, para con vertirlas en parques naturales, y los pinos decorativos y los olivos torturados, para que sus dueños no entraran en la tentación de talarlos. Construyó belvederes y miradores en todos los riscos y espadañas de la costa, y reunía en sus fincas pinturas, joyas, libros raros, esculturas y muebles antiguos, para que nadie tuviera la tentación de venderlos a gentes forasteras, sin arraigo ni amor al país. Sobre todo, la propiedad de «Miramar», con su romántica iglesia rodeada de cipreses, tuvo para el príncipe el máximo interés artístico e histórico.

Histórico sobre todo, porque allí el beato Raimundo Lulio se había refugiado para dedicarse al estudio y a la meditación. Habían pasado por aquel lugar divino, que tiene a sus pies la inmensidad mediterránea, cartujos, jerónimos, dominicos y cistercienses que dejaron surco profundo en la formación espiritual de la isla. El Archiduque Luis Salvador, artista de temperamento, dejó también huella de su paso por aquellos alrededores; pero en sentido bas-

tante opuesto, que ha quedado como motivo de interesantes anécdotas.

El beato Raimundo Lulio no podía escribir en parte alguna obras de elevación espiritual como el «Libre de con-

templació», ni meditar tan profundamente los diálogos del «Amic e del Amat», ni concebir sus sistemas astro-lábicos, ni planear sus tesis de discusión en las sinagogas de Almería, de Granada o de París, como en las alturas de «Miramar», frente al mar azul y rodeado de los olivos en flor.

De las estribaciones de «Miramar», la costa se aleja hacia la punta del Torrent de Pareys. Como a la mitad del camino la interrumpe la hendidura del valle florido de Dzyá, remanso de pintores, y por sobre cuyas crestas revolotean los aguiluchos. En el fondo, el mar ha formado con su eterno batir, los refugios amables para los artistas, las calas y

las caletas, en las que la roca, el muelle y la luz forman un todo en perpetua vibración. Los pinos de las laderas parecen sostenerse de milagro; las espumas alborotadas dejan al aire las medusas y los pulpos que bostezan, mientras se acogen a los remansos las labinas calmosas que no quieren nada con el mar abierto.

Por allí se abre el puertecito de Sóller muy metido tierra adentro. Se oculta tras de altas peñas, tranquilo y adomado.

Antes de la guerra este puerto veía llegar las escafas blancas y verdes de los laúdes y pallebotes que se llevaban a Argel, a Marsella y a Barcelona, los frutos de la huerta sollerina. También era puerto de contrabando. Convecentes de largas correrías, llenas de sustos y de sobresaltos, descargaban allí sus mercancías. Y era finalmente el puerto de la pesca del norte que ágiles motoras traían en sus calas repletas de enormes dentos y de sabrosas lubinas, doradas y tornasoladas.

Ahora todos estos barquitos, huérfanos del motor, que ha sido mandado retirar por las autoridades marítimas, dormitan tumbados en un rincón del puerto, mientras se llevan toda la atención los muelles que aprovisionan los submarinos «Mola» y «Sanjurjo», pavonados y negros como ballenatos amenazadores, que cargan sus repuestos de guerra, para salir a alta mar a perseguir el contrabando de guerra que viene del mar Negro con destino a los puertos rojos de Levante. En torno de ellos, una multitud de muchachos, jóvenes venidos del norte y del sur de España, se mueve en preparativos. Sóller es otro Sóller que habla otro lenguaje, que tiene otros ideales que los puramente comerciales. De ellos sacará Sóller el día de mañana nuevas energías para correr por el mundo y para ofrecer sus frutos a los mercados que se los pagan a peso de oro.

R. GAY DE MONTELLÁ.



D. FRANCISCO CASTAÑER BISBAL

Falleció en Reims (Francia) el día 30 de Enero de 1940

A LA EDAD DE 44 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

== A. E. R. I. P. ==

Sus apenados: esposa, D.^a Luisa de Castañer; hijas: Srtas. Simone, Ivette y Catalina; padres, don Francisco Castañer Fontanet y D.^a Catalina Bisbal Colom; hermanos: D.^a Antonia, D.^a Margarita, doña Catalina y D. Gaspar Castañer Bisbal; hermanos políticos: D. Juan Coll Miquel, D. Jorge Arbona Rullán, D. Juan Roig Cardona y D.^a Sofía de Castañer; tías: D.^a María y D.^a Francisca Bisbal Colom; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican asistan al Oficio que en sufragio de su alma se celebrará el martes, a las siete y media, en la iglesia de los PP. Filipenses, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por o que les quedarán agradecidos.

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI

Agente matriculado

SOLLER

Aserradora ELIAS

• leña para estufa y cocinas •

Folleto del SOLLER — 29 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l'Ermita

Exteriormente todo irá como en casa de Colasina, a quien todos, incluso mamá, creen enteramente feliz.

Pero ¿en la realidad?... ¿cuando están a solas?...

Y el mismo pensamiento torturador acude a la mente:

¿Cuántos matrimonios son así?

¿Cuántas fachadas?

¿Cuántos, entre los buenos y al parecer acertados, no hubieran continuado, si el matrimonio hubiera tenido su noviciado?

¿Cuántos no continúan en realidad... sea porque los esposos viven tan sólo uno al lado del otro, sea porque han roto del todo, a pesar del escándalo que de ello se sigue y a pesar de los desgraciados hijos, con los cuales parecen jugar a la pelota el padre y la madre!

¿Y hay quien se burla de las solteras?

¡Ellas, al menos, son libres!

Ellas, al menos, no se ven obligadas a representar una farsa, delante de un amo a quien no se estima... ¡Oh! cómo debe ser abominable pertenecer, en cuerpo y alma,

y para toda la vida, a un hombre zafio, aunque tenga todo el oro del mundo... tan abominable, que al escribir estas líneas experimento hacia él un sentimiento de repulsión, de náusea... ¡de horror!...

¿Las solteras?... Ellas no corren el peligro de verse en vida atadas a un cadáver.

Y si piensan todavía en el matrimonio, les queda la esperanza de encontrar algo mejor que las demás. Pues «esperar» no deja de ser siempre una dicha, que no tendrán ya jamás tantas mujeres casadas.

¡Señor!... Lo repito de nuevo: no hablo mal del matrimonio tal cual salió de tus divinas manos. Por él, Señor, sí, yo siento orgullo... y soñé tan bellos sueños...

Por el matrimonio en que las almas se unen primero en Ti y en toda la belleza que conduce a Ti...

Y por cuanto, puesto que las almas están unidas, síguese después la unión total...

Y en fin por el hijo, que constituye el recuerdo de ese don recíproco del uno al otro... por el hijo que continúa la raza con la fusión de dos personalidades en una sola... la hermosa raza de mi país de Francia.

He ahí el matrimonio que constituyó mi sueño dorado... el que nos hubiera unido a Guy y a mí, si Guy me hubiera escogido...

¡Pero el matrimonio por interés!

¡Pero el matrimonio por placer!

¡Pero el matrimonio para recoger los restos de un señor que «ha vivido» y que

no lo oculta y que volverá a las andadas cuando el hogar lo habrá descansado!... ¡No! ¡mil veces, no!... Tengo alas... grandes alas... Aun en el matrimonio quiero poder abrirlas... desplegarlas...

Y puesto que el matrimonio de mis sueños está roto a mis pies...

Puesto que el único hombre ante el cual me hubiera inclinado, no oyó el ofrecimiento silencioso que subía hacia él de mi corazón ardiente...

Puesto que soy libre a pesar mío, ¡oh, Señor!, pero libre asimismo... déjame bendecir mi dolorosa libertad.

Déjame considerarla como una gracia de elección que Tú me has impuesto, no obstante contrariar mi deseo.

La masa irá siempre al matrimonio sin pensarle gran cosa. ¡Poco importa el plato, con tal que coma!

Tú, Señor, me has hecho más exigente; y no habiendo podido tener el pan que buscaba, después de horas de rebeldía y de dolor, he consentido al fin en romper el tuyo.

Séame permitido ahora, sin remordimiento sentirme por ello idealmente dichosa.

Pues hoy entiendo muchas cosas que no entendía ayer.

Entiendo que mi esterilidad no es más que aparente.

Los glaciares parecen a su vez infecundos. No parece posible en ellos vida alguna...

En realidad, obligan a levantar la cabeza a todos los que sienten ansias de volar hacia las alturas.

En realidad, representan la pureza, la belleza, la fecundidad.

Si las fuentes y los ríos no se agotan jamás...

Sí, a lo lejos, la pradera nos ofrece su manto de verdura...

Si aún la repulsiva fábrica encuentra fuerza, es porque el glaciar, en las alturas, es regulador, reserva suprema, blanca e inaccesible a las manos profanadoras de los hombres.

No, la solterona tal cual yo la concebí no es estéril. Ella llenó su alma resignada con el perfume de todas las virtudes que va adquiriendo. Es su reserva de amor para embalsamar la vida de aquellos que a menudo se mofarán de ella y la desprecian.

Ella continúa, por abnegación y por ideal, esa creación que tantos otros comenzaron sólo por instinto, y aún a veces rebelándose contra el hijo, para el cual única y exclusivamente creó Dios ese instinto.

¿Quién es capaz de sospechar siquiera la miseria moral en que se hundiría el mundo si, a un tiempo, la solterona rehusara sus servicios y pretendiera gozar de la vida como los que se burlan de ella?

La solterona... ora lleve una blanca toalla, ora vaya sin uniforme especial, metida en la miseria y podredumbre de los barrios obreros, ¡cuántas veces merece más el nombre de madre, que la madre según la naturaleza!

Ensálzate, pues, a tí misma, ¡oh, solterona!

NARANJAS DE ESPAÑA

Juntas Generales Reglamentarias

La del "Banco de Sóller,"

El próximo pasado domingo, día 28 Enero, a las diez de la mañana, conforme estaba anunciado, se reunió la sociedad local de crédito «Banco de Sóller» en Junta General de accionistas, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 17 y 18 de sus Estatutos, bajo la presidencia de D. Pedro Antonio Alcover Pons, Presidente de la misma.

En ella, una vez declarada abierta, dió lectura el Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer, a la Memoria con qué dió cuenta la Junta de Gobierno de su gestión administrativa durante el finido ejercicio y al Balance de la situación económica de la entidad en 31 de Diciembre último.

El primero de dichos documentos, copiado a la letra es, como sigue:

«Señores accionistas: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos por qué se rige nuestra Sociedad, tenemos el honor de someter a vuestra consideración el resultado de nuestra gestión desarrollada durante el transcurso del año 1939, en que se ha cumplido medio siglo de existencia de este Banco.

Prorrogada por otros cincuenta años la vida legal de esta Sociedad en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria del día 30 de Junio de 1939, esperamos que en la sucesivo continuará, como hasta ahora, el progreso de este Banco vinculado al de nuestra querida ciudad, trabajando con la misma fe y entusiasmo que siempre hemos procurado imprimir a nuestros actos.

Triunfante el Glorioso Movimiento Nacional con la feliz liberación total de nuestra Patria por las brillantes victorias de nuestro invencible Ejército a las órdenes del invicto Caudillo Generalísimo Franco, se han ido normalizando, con ritmo acelerado, las actividades nacionales, repercutiendo su influencia en la esfera de los negocios, permitiendo un mayor desarrollo en el campo de nuestras labores, acrecentado con el pago ordenado por el Gobierno de los intereses atrasados de la mayor parte de las Deudas del Estado.

Los beneficios obtenidos suman pesetas 247.372'34 que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

	Pesetas
Para un dividendo activo de 25 ptas. por acción, libre de impuestos.	75.000'00
Por un dividendo pasivo de 25 pesetas por acción, también libre de impuestos.	75.000'00
Para contribuciones e impuestos de utilidades y subsidio familiar.	52.440'37
A la Junta de Gobierno según asignación estatutaria.	16.664'00
A la Caja de pensiones de nuestros empleados.	7.000'00
Y el resto al Fondo de reserva.	21.267'97
Suma igual	247.372'34

Debemos nuestro más sincero agradecimiento a las personas que nos honran con su confianza y al personal de la casa por su leal y meritoria colaboración.

El día 27 de Octubre último dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, el Vocal de esta Junta de Gobierno don Buenaventura Mayol Puig. Su prematura muerte ha privado a este Banco de su valioso concurso y a la Junta de un entusiasta compañero, cuyo recuerdo no olvidará.

Corresponde este año el turno reglamentario de salida a los señores Vocales don Miguel Puig Morell, D. José Aguiló Pomar, D. Pedro J. Castañer Ozonas y don Juan Magraner Oliver, y a los señores Suplentes D. Marcelino Rullán Oliver y don Bartolomé Coll Rullán; cuyas vacantes habréis de cubrir reeligiendo o sustituyendo a los salientes. También debe cubrirse la vacante del Vocal difunto D. Buenaventura Mayol.

Según el Balance, cuenta la Sociedad con un total activo de 25.323.525'25 pesetas y un pasivo de 25.076.152'91 pesetas, cuya diferencia en favor es la expresada cantidad de 247.372'34 a que asciende el beneficio obtenido. Figura también en dicho Balance la cifra de 41.282.366'65 pesetas que importan los valores nominales en Depósito.

Como se ve, en el presente año ha continuado esta importante sociedad bancaria su progresiva marcha de los anteriores—interrumpida, puede decirse, en esos cincuenta de su actuación—no obstante las dificultades que la han obstaculizado durante la recientemente pasada época, no todavía del todo normal, siendo debido este excelente resultado a la inteligencia y celo de los Directivos, eficazmente secundados en su improba labor cotidiana por el personal de oficinas, y a la constante protección que el público sollerense le ha dispensado, cosas ambas que tenemos una especial satisfacción en poder consignar.

Aprobó la Junta la Memoria y el Balance que habían sido leídos y acordó por unanimidad la reelección de los señores Vocales y Suplentes a quienes por turno reglamentario correspondía cesar. Eligió, además, al Vocal Suplente D. Onofre Bauzá Castañer para llenar la vacante de Vocal activo que se produjo por fallecimiento del malogrado D. Buenaventura Mayol Puig, y a D. Pablo Mora Alcover para substituir en el cargo de Vocal Suplente a D. Onofre Bauzá Castañer.

A todos ellos: a los Directivos y empleados, por su acertada gestión y laboriosidad, y a los señores reelegidos y elegidos por la distinción y confianza que a sus consocios han merecido, enviamos nosotros sincera felicitación.

Hamburgo, después, París. La antorcha del crédito, en un relevo tenaz y silencioso, va de generación en generación y a los «Martínez», suceden los «Martínez», y a los «Casanova» los «Casanova». Así se hace una «firma»... y una clientela, claro. No es un oficio fácil. Exige lo que todo otro oficio en aptitudes y honradez, una especialización nativa y la esclavitud de servirlo en plena calle, a la hora de las transacciones—siempre de madrugada—, con nieve, con granizo, con lluvia. Los «Martínez» de París conocen de padres a hijos qué naranjal de Alcira produce las mejores «Washington»; de qué vergel de Castellón, en la linde catalana, son las mandarinas más perfectas, y cuando viene octubre, peregrinos infatigables, acuden al pie del árbol, sembrando la riqueza por ese paraíso encantado que es nuestro Levante. El sol se convierte en fruto, el fruto en oro. Indudablemente todo esto es negocio... Pero es también poesía. Ningún funcionario, ni el más tecnicista de los técnicos, podría substituir a los «Martínez» en su quehacer: los rojos lo aprendieron a su costa en 1936, 37 y 38 cuando quisieron suplir la iniciativa privada por la dirección estatal en la administración y venta de la naranja.

Ahora hay ya otra vez júbilo español en el mercado de París: de nuevo se oye el valenciano como nunca. Los tres mil fruteros españoles que viven en Francia—tres mil maravillosos «cónsules»,—gente de Valencia y de Mallorca, se agitan, escriben, telegrafían en torno al cupo de frutas que nos otorga el reciente acuerdo comercial con Francia: 120 000 toneladas de naranja, 10 000 de mandarina. Los precios índice son muy remuneradores: la naranja argelina se ha vendido a 420 francos el quintal; la «nabel», a 450; la marroquí, a 418; la de Mozambique, a 580. Nuestro fruto, único en calidad y belleza, aunque este año llega muy tarde, alcanzará fácilmente una cotización de 500 francos los cien kilos.

Hay otra vez júbilo español en el mercado de París. En sus buenos «rincones» para comer y beber sonaba anoche la quejumbre enigmática de la guitarra. Yo oí que alguien cantaba unos «caracoles»—esta alegría de nuestro «cante» flamenco: «la calle de Alcalá como reluce»...—que cantaba, digo, unos «caracoles» con el mejor acento... catalán. ¡Qué importa! Los frutos de España llegan a París y los valencianos, con aire de boda, rien y beben. Por algo la flor del naranjo es una flor epitalámica.

FRANCISCO LUCIENTES.

(De La Vanguardia Española).

Hay calles en París donde a ciertas horas casi no se habla otra lengua que el dialecto valenciano. A la vez brusco y dulce, directo y cordial, el «valenciano» es un lenguaje para hombres que, paradójicamente, se suaviza—dulce y tierno—en labios de las mujeres. Se puede cantar, rezar, amar y soñar en «valenciano»—las cuatro necesidades cardinales del alma—pero, sobre todo, «el César lo que es del César...» En el «toma y daca» de un tráfico natural y popular no existe otro lenguaje que le supere. Expresión cálida de una gente laboriosa—labor y honradez son medio sinónimas—. Cuando un valenciano cierra un trato y exclama: «Bien, ché», palmeando amigablemente a modo de rúbrica sobre el hombro de otro comerciante, eso vale más que una escritura, más que la fe de un notario. En París los valencianos de la naranja trasegan con millones de francos sin una firma, sin un papel... La palabra basta. Se habla aquí «valenciano» en el centro de la ciudad, en las pintorescas callecillas que circundan las grandes naves del mercado, especie de pirámide de vitualas que engulle París cada veinticuatro horas. Es un espectáculo que merece la visita: cerros de verduras, de frutas, de quesos, de reses muertas, auténticos cerros, porque los vendedores agrupan sus tesoros al aire libre, en medio de la calzada. Desde las doce de la noche hasta bien entrado el día, los obstáculos alimenticios no permiten otro vaivén que el de peatones, y hay que ser un poco Ariadna para no extraviarse por ese dédalo de zanahorias, coles, naranjas, manzanas, de bueyes aún sangrantes, fantástica despensa de Gargantúa, que aroma el ambiente con la ruda mezcla de sus perfumes animales y vegetales. El barrio del Mercado se abre al Sena, «Plaza del Chatelet», la plaza de San Eustaquio, el Boulevard de las Astorias y la conclusión de la «rue» Rivoli. Es un trozo de viejo París cargado de historia, trozo triste y sombrío a horas diurnas, pero que durante la noche, como algunos insectos de jardín, se transforma por el milagro de su luz y su vitalidad. En las fachadas de las tiendas—grandes depósitos penumbrados con aire de almacenes de puerto—usted lee aquí y allá nombres tan evocadores y tan inconfundibles como «Martínez», «Benloch», «Casanova»... con nuestros naranjeros y nuestros plateros, dura cofradía de trabajadores que conquistaron para España en años de esfuerzo el prestigio y los beneficios del tercer mercado frutero de Europa. Primero es Londres, luego era

Tú no fundas un hogar propio... Pero Dios te ofrece el hogar de todos los pobres. Tú no tendrás la dicha de llamarte señora de Guy Duchesne, pero al verte pasar dirá: «he aquí la caridad».

Tú no llevas una alianza de oro... ¡Qué importa!... si Aquel «que tiene palabras de vida eterna» pasa la suya a tu dedo, diciéndote: «¡Sé mía!»

«Yo esto es, Dios mío, lo que quiero ser. No tengo... no he tenido jamás el honor de la vocación religiosa.

Pero yo seré tuya sin las paredes del claustro.

Tuya, con mi cabellera y mi libertad. Tuya, en un abandono cada día renovado. Seré tuya con el agradecimiento conmovedor de todo mi ser, pensando en el áspero camino que debiste hacer para ir a buscar a tu corazón sumergido en la desesperanza... a tu corazón que Tú has conquistado en una eterna lucha y que es hoy enteramente tuyo.

¡Oh, bendita seas tú, redención mía!... Bendita seas tú, mi libertad!... No echo de menos nada... nada... nada!

CAPITULO XXX

Dos días después

Ayer, día caótico: La mañana: dos féretros. Uno, pequeñito... tan pequeñito... en un blanco sembrado de estrellas de plata y que llevaba un empleado de pompas fúnebres.

El otro... el de una persona adulta, cubierto con un crespón negro.

Eran el hijo y la madre que enterraban juntos.

Detrás seguía el marido, cuyo dolor era silencioso... lancinante.

En torno suyo, nueve hijos.

He aquí el triste cortejo que he encontrado, yendo a misa, en las gradas de San Francisco de Sales.

¡Qué misterio, unido a tantos otros, constituye esa desaparición súbita de una madre de diez hijos!

Ante él, no cabe otra cosa que inclinarse... Ahí también, la verdad real es el silencio.

En torno mío, mujeres comentaban esa muerte y se preguntaban qué iba a ser de los pequeñuelos en la gran casa vacía.

Entonces oí a una persona contestar: —Felizmente, queda una tía no casada— casi una santa—que va ahora a ocuparse de ellos.

Reflexioné estas palabras durante la ceremonia, a la que quise asistir.

Existen, pues, personas que, felizmente para los otros, no se casan.

Pero yo no soy una santa...

Al anoecer, de regreso a casa, encuentro encima de mi bufete un librito, firmado: Pierre Cailleaux; cubierta roja, extravagante; se titula: Chinoiseries. (Chinerías).

No me gustan las chinerías; pero el libro

es extraño; la mañana ha sido abrumadora... Me siento, abro siempre al azar y leo:

Para mi sola, me he puesto mi muelle traje orlado de cisne blanco que me acaricia.

En un vaso de ópalo color de rosa y frágil, y tan pálido entre el verde césped distraída, he cogido un clavel al pasar, y lo he prendido de mi corpiño blanco, para mi sola...

Sé que nadie va a venir, tres veces ha dado la hora, y estoy sola; y esto no me extraña en absoluto; no espero a nadie.

Sin embargo, me he puesto el vestido que me hace linda, sencillamente, para mi sola.

No he encendido las luces. La claridad del hogar flota en confuso y en mis velos azules se cuelean rayos malva. ¡Qué bueno es ser linda cuando nadie está y se sabe que nadie vendrá...

Pero... ¡no sé!... Pero... ¡no sé!... Porque, encendidas las luces, ha huido el dulce encanto que me envolvía en la sombra amada y en mi vestido muelle y claro con orla de blanco cisne que me acaricia.

Ahora, es inútil mirar al espejo, y repetirme:

¡Para mi sola... ¡para mi sola... Mis brazos se tienden presos de súbito des- espero.]

porque tan bello encanto, esta noche, ¡es para mi sola!...

Y yo también, que me creía definitivamente en marcha hacia las alturas, me he sorprendido a mi misma, con este librito, color de sangre, en la mano, soñando aún con sueños de oro...

¡Señor! ¡Señor!... No me dejes caer de nuevo en la tentación que no quiero... ¡que no quiero nunca más!...

¡Ah! ¡que me abandone pues, al fin, puesto que yo la he abandonado!...

CAPITULO XXXI

Día de Noviembre

Mi madre y yo hemos ido al «Campo» para diversos arreglos y sobre todo con el fin de orar sobre la tumba de nuestros muertos.

Experimento siempre muy viva emoción cuando pienso en el lugar donde me llevarán algún día junto a los restos de los seres queridos que me precedieron en el más allá.

¿Qué día? ¿En qué circunstancias? Hoy hacía un día brumoso y frío. Cuervos hambrientos iban dando vueltas alre-

(Continuará.)

La de "La Unión,"

En vez de en el penúltimo domingo, como anteriormente se había anunciado, celebró esta sociedad recreativa su anual Junta General ordinaria el último, día 28 Enero, por los motivos que en nuestra crónica anterior indicamos. A las tres de la tarde la declaró abierta el señor Presidente, D. Miguel Coli Mayol, hallándose presentes los Directivos D. Ramón Lizana Bover, D. Miguel Casanovas Castañer, D. Vicente Sastre Colom, don Jerónimo Estades Castañer y D. Miguel Bauzá Bernat, y buen número de socios.

Procedióse seguidamente a dar lectura al acta de la sesión de la última Junta General, habida en 22 Enero del año próximo pasado, y luego a la relación mensual de ingresos y pagos, siendo todo ello por unanimidad aprobado.

En nombre de la Junta Directiva hizo uso de la palabra el Vocal D. Jerónimo Estades Castañer, quien expuso la resolución que había tomado ésta de dimitir sus cargos respectivos todos los que la componen, con el fin de que pudiera la General elegir nueva Directiva completa que, aunando voluntades y valiéndose de otros medios que la dimisionaria no tenía a su alcance, intentara conseguir el mejoramiento económico y de relación que la Sociedad necesita para con mayor holgura subsistir.

En vista de ello y convenida la Junta General de lo bien fundados y oportunos que eran los razonamientos del Sr. Estades, aceptó la dimisión, acordando, a propuesta del socio D. Domingo Forteza, que se consignara en el acta de esta sesión un voto de gracias a la Junta Directiva dimisionaria por su acertada labor en estos difíciles tiempos que hemos pasado, muy poco a propósito, por cierto, para una brillante actuación.

Propúsose, como consecuencia del anterior acuerdo, suspender la sesión un cuarto de hora para que pudieran presentar los asistentes candidaturas para la elección de la nueva Junta Directiva, y se acordó también. Transcurrido el plazo y reanudada la sesión, fué presentada la siguiente candidatura: D. Juan Lladó Colom, don Cristóbal Castañer Ripoll, D. Sebastián Alcover Colom, D. Miguel Puig Morell, D. Jerónimo Estades Castañer, D. Vicente Sastre Colom y D. Juan Morey Ferrer. Como no se presentó otra candidatura, fueron elegidos estos señores unánimemente por aclamación.

Manifestó el Sr. Estades su disconformidad, si bien agradeciendo la atención que a los proponentes había merecido, y lo mismo hizo D. Juan Morey, alegando uno y otro razones muy atendibles para no aceptar el cargo de Directivos que se les ofrecía. Contestaron a dichos señores don Domingo Forteza y D. Antonio Ramis, oponiéndose razonadamente a su respectiva negativa.

Insistió el señor Estades en su deseo de no ser reelegido, máxime habiendo sido él quien había propuesto la dimisión de la Directiva anterior, pero ante los insistentes ruegos de la Junta General, a los que se unió en particular los de la Directiva dimisionaria, accedió por fin el Sr. Estades en su reelección, quedando aceptada por parte de los electores todos y de los elegidos presentes la candidatura de referencia.

Preguntó el señor Presidente si alguno de los socios quería hacer uso de la palabra, y D. Juan Marqués Arbona presentó un escrito con el cual habíase propuesto—dijo—llamar la atención de la Junta General acerca del estado letárgico en que esta Sociedad permanece, y consiguientemente de la imperiosa necesidad que existe de que se procure, por algunos de los medios que se consideren más eficaces, aumentarle su vigor, con el fin no ya sólo de que no resulte por más tiempo irrisorio el subtítulo de «recreativa» que ostenta, sino de que, a causa de la persistente anemia en que vive no acabe por sucumbir de in-

Barcas voladeras en la Plaza

Se instala esta atracción de feria frente a la Pescadería

Durante la anterior semana fué traído a esta ciudad un establecimiento de feria consistente en unas barquillas que giran de arriba abajo alrededor de un eje que es conocido por Barcas Voladeras. Ocupa un considerable espacio y fué colocado en la Plaza de Calvo Sotelo frente a la casa de *Es Planet* y a la calle de la Rosa.

Ya el sábado último quedó terminada la instalación y en la velada de dicho día y al día siguiente, domingo, con la profusa iluminación que posee y con la estridencia de sus potentes altavoces consiguió llamar fuertemente la atención y atraer a gran número de personas jóvenes que gustan de sentir la emoción de dar vueltas en este singular tío-vivo.

Durante toda la semana ha continuado en esta ciudad dicha atracción, proporcionando extraordinaria animación a la Plaza, sobre todo en las primeras horas de la noche.

Aumento de salarios en la industria textil

Orden de la Delegación Provincial de Trabajo

El aumento del veinte por ciento, que, por iniciativa de la C. N. S., y de acuerdo con el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, se otorgó a partir del día 8 de Enero último, a todo el personal masculino mayor de 20 años ocupado en las Industrias Textiles, sobre la base de 7 pesetas en Palma (Incluido Son Sardina) y de 6'50 en el resto de la provincia, y que suponía la cantidad de 1'40 pesetas para los primeros y de 1'30 para los segundos, con lo que quedaban fijados los jornales mínimos en 8'40 en Palma y 7'80 en el resto de la provincia; por ser el acuerdo del Sindicato que dicha cantidad fuese aumentada a todo el personal masculino mayor de 20 años, he dispuesto que todos los obreros que reúnan estas condiciones perciban, a partir del día 8 de Enero próximo pasado un aumento de 1'40 pesetas en Palma y de 1'30 pesetas en el resto de la provincia sobre los salarios que cobraban antes de aquella fecha cualquiera que fuese su cuantía.

Palma de Mallorca a 1.º de Febrero de 1940.—El Delegado del Trabajo accidental, Antonio Mur.

niación. Aun cuando el referido escrito no tuviera ya la oportunidad de cuando fué redactado, después de los acontecimientos reseñados, asimismo se le dió lectura, después de la cual manifestó el Sr. Estades que la nueva Junta Directiva tendría en cuenta las indicaciones en él contenidas.

El martes reunieron en sesión los señores elegidos para proceder a la distribución de los cargos, y quedó la Junta Directiva constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Sastre Colom.
Vice-Presidente, D. Jerónimo Estades Castañer.

Tesorero, D. Sebastián Alcover Colom.
Contador, D. Juan Lladó Colom.
Secretario, D. Miguel Puig Morell.
Vice-Secretario, D. Juan Morey Ferrer.
Bibliotecario, D. Cristóbal Castañer Ripoll.

Al felicitar nosotros a los nombrados señores por la distinción de que han sido objeto, les deseamos el mayor acierto en el cumplimiento de su cometido, para que alcance «La Unión» con sus iniciativas y su provechosa labor el auge que la generalidad de sus socios desean.

Notas de Abastos

Reparto de azúcar.—Próxima traída de arroz.—El suministro de aceite.—Venta de huevos

Por medio de una pizarra instalada en la fachada de la Casa Consistorial nuestras Autoridades notificaron al vecindario que el martes de esta semana se efectuaría un reparto de azúcar en la misma forma que se efectuaba la distribución del arroz.

En efecto, en dicho día, por las tiendas de comestibles de esta ciudad, fué despachado a sus clientes inscritos en las correspondientes hojas de aprovisionamiento, cien gramos de azúcar por persona, a razón de 2'25 ptas. el kilo.

**

En un aviso del Gobierno Civil que inserta la prensa diaria de esta mañana se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los pueblos de esta Isla que a partir del próximo viernes, y así sucesivamente, el viernes de cada semana, hasta nueva orden, pueden mandar a recoger el arroz que ha correspondido para reparto a cada uno de ellos al Sindicato de Almacenistas de Cereales y Coloniales (Estanislao Figueras, 24, Almacén).

Ello supone que serán reanudados muy en breve los repartos al público de dicho artículo, lo que nos complacemos en anunciar.

**

Desde los primeros días del próximo mes quedará regulado en toda España el Abastecimiento normal del aceite a razón de un cuarto de litro por semana y persona.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha tomado ya las medidas necesarias para acelerar la puesta en práctica de este racionamiento, que garantiza el consumo de este artículo de primera necesidad.

La distribución desde las provincias productoras y los centros de almacén a los sitios de consumo se hará a la mayor brevedad.

En Madrid ya se están realizando los transportes pertinentes para asegurar el abastecimiento.

La cosecha anual, pese a los destrozos que, en varias regiones productoras, causaron los rojos en los olivares, ha sido superior a la normal.

Esta superproducción garantiza el normal abastecimiento en la forma precitada hasta la cosecha próxima.

**

Leemos que ha sido creado en Palma un Almacén Central que estará encargado de la recepción y distribución de todos los huevos que entren en aquel término municipal desde el 1.º del actual.

Dicho almacén está situado en la calle del General Ricardo Ortega, n.º 52. Los huevos son pagados al remitente al precio de 4'25 docena en el almacén Central. Dicho almacén cuidará de su distribución entre los almacenistas, quienes a su vez surtirán a los detallistas. El precio de venta al público continuará siendo el de pesetas 4'60 docena.

Hasta nueva orden queda prohibido el almacenaje de huevos en cámaras en toda la Isla.

Régimen obligatorio de Subsidios Familiares

Aviso a los Empresarios Agrícolas

Por orden de la Superioridad ha sido aplazada la implantación del Régimen especial agropecuario a que se refiere la Ley de 1.º de Septiembre próximo pasado.

Como consecuencia de dicho aplazamiento deben los patronos agrícolas continuar satisfaciendo hasta nueva orden sus cuotas tal como han venido realizándolo durante el año 1939.

Bendición de un establecimiento comercial

Es bendecida con toda solemnidad la tienda de ropas de D. Matías Oliver

Uno de estos últimos domingos de Enero tuvo lugar en la intimidad del hogar, pero solemnemente, la bendición del nuevo establecimiento de tejidos de D. Matías Oliver Rullán, recién inaugurado en la calle del General Mola, esquina con la calle de la Victoria.

El acto tuvo lugar a las cinco de la tarde, con asistencia tan sólo de los familiares de los dueños.

Verificó la bendición del establecimiento el Rdo. Cura-Párroco, D. Rafael Sitjar, quien pronunció algunas palabras para congratularse de la buena costumbre de invocar la protección divina sobre todas nuestras iniciativas y para felicitar a los dueños.

Terminada la religiosa ceremonia los concurrentes fueron obsequiados con un refresco, en el cual brindóse por la mayor prosperidad del negocio y por la felicidad de sus jóvenes dueños.

A dichas felicitaciones unimos también las nuestras más cumplidas.

Los subsidios de Diciembre

Al ex-combatiente y al combatiente de Baleares

En las relaciones que ha publicado el «Boletín Oficial» de esta provincia van contenidos los datos que certifica el Jefe de Contabilidad del Servicio de Subsidio al ex-Combatiente y al Combatiente de Baleares, D. Miguel Muntaner Llabrés, son fiel reflejo de los padrones y rectificaciones remitidos por los organismos locales para el expresado mes.

Según dichas relaciones, en la del Subsidio al ex-Combatiente, el total de subsidiarios en todo el archipiélago balear es de 318, con un importe mensual del Padrón ordinario de 38.595 pesetas.

En ella figura esta ciudad con 16 subsidiarios y un importe mensual de 1.620 pesetas. Fornalutx no tiene ningún subsidiario por este concepto.

Y en la del Subsidio al Combatiente, el total de subsidiarios en las tres islas Baleares mayores es de 1.007, con un importe mensual de 80.715 pesetas.

Figura Sóller en ella con 20 subsidiarios y 1.785 ptas. mensuales, y Fornalutx con 1 subsidiario y 30 ptas. mensuales.

Se restablecen los sellos de Telégrafos

La Dirección General del Timbre y Monopolios ha puesto en conocimiento del público que a partir del 15 del actual el pago de la tasa de los telegramas que se extiendan por los particulares se ha de hacer, precisamente, por medio de los timbres telegráficos, cuya circulación y obligatoriedad suspendidos durante la guerra, han sido restablecidos por orden del Ministerio de Hacienda.

Los timbres en cuestión, diferentes de los de Correos, han sido confeccionados y distribuidos y podrán adquirirse, desde el citado 15 de febrero en todas las expedienterías y en las Oficinas de Telégrafos.

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

Los riesgos fortuitos no son a plazo fijo. Prevéelos inscribiéndote en la Sección de SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR y asegurarás una ayuda a tu porvenir.

CRONICA LOCAL

La Ley de Unidad Sindical

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado el texto de la Ley de Unidad Sindical, que fué aprobado por el Gobierno el pasado día 26 de Enero. Dice así:

«Tres son los principios que inspiran la Organización Nacional Sindicalista, previstos por el Fuero del Trabajo, reflejo fiel de la organización política del Nuevo Estado, a saber: Unidad, Totalidad y Jerarquía.

Habrà, pues, según precepto del Fuero del Trabajo, un solo orden de Sindicatos, en los cuales se hallan encuadrados todos los factores de la Economía, clasificados por ramas de la producción y servicios.

Terminada victoriosamente la campaña e incorporadas a la obra de reconstrucción nacional todas las fuerzas productoras que se hallaban establecidas en la zona redimida, es llegado el momento de comenzar con paso firme a dar cumplimiento a aquel mandato del Fuero.

Sin embargo, atento el Gobierno a las exigencias de los más altos intereses económicos de la Nación, ha creído conveniente señalar con toda claridad los dos momentos en que la incorporación de dichas fuerzas productoras ha de tener lugar:

Artículo 1.º.—La Organización Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. es la única reconocida con personalidad suficiente por el Estado, quien no admitirá la existencia de ninguna otra con fines análogos o similares, para hacer llegar hasta él las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los organismos productores de la Nación y es a su vez el vehículo a través del cual llega la tramitación económica de aquél.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las corporaciones de Derecho Público y organizaciones de índole oficial que ejerzan por disposición emanada del Poder Público en representación de entidades profesionales, subsistirán en el ejercicio de sus funciones hasta que se acuerde lo contrario por Ley o por Decreto, según los casos, acordado en Consejo de Ministros.

Igualmente el Consejo de Ministros determinará el momento y funciones en que las comisiones reguladoras hayan de pasar a la Organización Sindical.

Artículo 2.º.—A partir de la publicación de esta ley todas las asociaciones creadas para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clases lleven o no la denominación de Sindicatos, Asociaciones Obreras, Patronales, Gremiales, etc., quedarán incorporadas a la Organización Sindical del Movimiento.

Artículo 3.º.—Desde este momento dichas Asociaciones se entenderán sometidas en su actuación a la disciplina del Movimiento, bajo la inspección de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Artículo 4.º.—Teniendo siempre presentes los altos intereses económicos de la Nación, la Delegación Nacional de Sindicatos, por mediación de la Secretaría General del Movimiento, propondrá al Gobierno el momento y las normas con arreglo a las cuales ha de realizarse la integración definitiva de cada una de las mencionadas asociaciones.

Artículo 5.º.—Todas las asociaciones que hubieren obtenido o solicitado su inscripción en el Registro de Cooperativas, al amparo del artículo 16 de la Ley de 27 de Octubre de 1938, teniendo en todo o en parte como fin de su actividad la defensa de los intereses profesionales o de clase, quedarán sujetas a las normas que se citan en los artículos anteriores de esta Ley.

Únicamente con respecto a las entidades que con anterioridad a la publicación de la citada Ley viniesen practicando funciones cooperativas podrá concedérseles su inclusión en el Registro de las mismas y autorizar su legal funcionamiento como tales Cooperativas, todo ello previo informe de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Artículo 6.º.—Modificadas las circuns-

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El martes regresó de su viaje a Orleans, donde ha pasado una temporada, la señora D.ª Margarita Ferrer, Vda. de D. Cristóbal Ferrer.

De su viaje en avión a Barcelona al objeto de adquirir las Novedades para las próximas estaciones de Primavera y Verano, regresó ayer el comerciante D. Matías Oliver Rullán.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

Con objeto de reunirse con su esposo, embarcó la anterior semana para Barcelona D.ª Catalina Frontera de Mayol.

Para Belfort salieron también a últimos de la pasada semana los esposos D. Juan Mayol Arbona y D.ª Apolonia Oliver Magraner, con sus hijos.

En su compañía marchó D.ª Paula Arbona.

El martes regresó a Yaico (Puerto Rico) vía Italia, después de permanecer una temporada en esta ciudad con su madre y de más familia, D. Salvador Oliver Llinás.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

ASCENSO

Nos enteramos de que ha ascendido al grado de Comandante el que era Capitán de Carabineros D. Carlos Simarro Medina. Nuestra felicitación por su ascenso.

NATALICIO

Los distinguidos esposos D. José Fernández Rosado, Sub-oficial de Marina, y D.ª María Garau Colom, vieron el domingo último colmada su felicidad con el nacimiento de su primogénito, un hermoso niño que ha de llamarse Emilio.

Felicitemos sinceramente a los gozosos papás y hacemos votos por la felicidad de su ya adorado hijito.

NECROLÓGICAS

D. Amador Pons Mayol

Víctima de aguda enfermedad, una pulmonía que le retuvo sólo unos pocos días postrado en cama, falleció el martes próximo pasado, día 30 del mes anterior, nuestro antiguo y buen amigo el comerciante D. Amador Pons Mayol, muy conocido y apreciado en esta ciudad y en la de Sète, donde, dedicado al negocio, había residido la mayor parte de los años de su vida.

Deja la desaparición de este mundo del infortunado Sr. Pons sumidos en el más amargo dolor a sus amantes esposa, doña Catalina Estades Albertí; hijos, D.ª Margarita y D. Jorge, y demás familiares, de quien era entrañablemente querido, y muy apenados también a sus numerosos amigos, en especial a los de su mayor intimidad, entre los cuales gozaba de muchas consideraciones y de gran estima. De seguro será igualmente sentida esta irreparable pérdida en la mencionada población francesa entre su antigua clientela y demás personas con quienes estuvo relacionado, porque de unos y de otras, por su carácter afable y noble corazón, por su generosidad y por su cordura, fué siempre bien querido.

De las simpatías que había sabido captarse viviendo en esta su ciudad natal, lo mismo antes de ausentarse que después de haberse retirado a disfrutar placidamente, en su vejez, del producto de su

tanclas que determinaron su orientación, queda derogada en su totalidad la Ley de 27 de Octubre de 1938, y en suspenso, mientras no se dicten disposiciones sobre la materia, toda la tramitación de expedientes sobre instalación de nuevas Cooperativas.

Así lo dispongo por la presente Ley.—
Francisco Franco.

laboriosidad, fué buena prueba la extraordinaria muchedumbre de personas que desfilaron ante los deudos en la tarde del miércoles, después de haberse rezado en la casa mortuoria el Rosario, y esta mañana a la terminación del solemne funeral que se ha celebrado en la Parroquia en sufragio del finado. Al entierro asistieron la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos con sendos blasones o cirios.

Acompañamos en su aflicción a los atribulados esposa, hijos, hija política, nietos y demás allegados del difunto, y con ellos pedimos a Dios conceda al alma de éste la eterna bienaventuranza. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. José Aguiló Aguiló

Entregó ayer su alma al Creador, a la edad de cincuenta y nueve años, el antiguo comerciante D. José Aguiló Aguiló, después de sufrir brevísima dolencia: una fulminante pulmonía que en menos de ocho días le ha llevado al sepulcro, llenando del mayor desconsuelo el corazón de su amada y cariñosa esposa y causando a todas sus amistades, y a todas aquellas personas que aún el próximo pasado domingo le saludaron camino de Binlars, la mayor sorpresa y profundo sentimiento.

Era el Sr. Aguiló hombre sencillo, franco, bondadoso y de morigeradas costumbres, que, retirado siete años ha de los negocios en que había desarrollado en los de su juventud sus actividades comerciales, en la población francesa de Réalmont, en el departamento del Tarn, vivía apaciblemente entre nosotros en compañía de la que había entonces elegido para compartir sus penas y su alegrías, sus afanes, primero, para conseguir un modesto capital, y las delicias de este dulce descanso después, que ha venido a cortar la Muerte inesperadamente con su guadañazo fatal.

Esta tarde, a las seis, se rezará en la casa mortuoria el Rosario y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al Cementerio, y el próximo miércoles, día 7, se celebrará en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz éste y reciban la desconsolada viuda, D.ª Mercedes Bonnin Martí, y todos los demás parientes a quienes tiene apenados esta sensible e irreparable pérdida consueño en su aflicción y la expresión de nuestro pésame muy sentido.

D. Francisco Castañer Bisbal

Por medio de telegrama, recibido ayer, se han enterado con el vivísimo dolor consiguiente los padres, hermanos y demás familiares aquí residentes de nuestro paisano el comerciante D. Francisco Castañer Bisbal, del fallecimiento de éste en la ciudad francesa de Reims, en la que desde larga fecha vivía. Ha sucumbido el señor Castañer a la penosa enfermedad asmática que hacía unos años le aquejaba, lo cual es un verdadero malogro porque hallábase el infortunado padre de familia en la plenitud de su vida, en los todavía muy bellos y esperanzadores cuarenta y cuatro años de su existencia.

No es extraño, pues, que su prematura muerte deje sumidos en la mayor aflicción a los amantes y amados esposa, hijas, padres, hermano y hermanas y demás deudos que de todo corazón le querían, pues que si siempre es doloroso la pérdida irreparable de un ser amado, muchísimo más lo es aún cuando a éste se le ve bajar al sepulcro en tan temprana edad y habiendo contraído unas obligaciones familiares que ya, no obstante sus buenos deseos y sus aptitudes, no ha de serle posible cumplir. Tampoco lo es que sabiendo esto y conociendo las bellas cualidades personales del extinto, hayan sentido sus amistades, ante esta desgracia, profunda conmiseración.

Descanse en paz el alma del difunto, y reciban todos los que lloran en estos momentos la pérdida del ser querido consueño, con una cristiana resignación, y la expresión de nuestra sincera condolencia.

La niña Antonia-Luisa Arbona Pujol

Por telégrafo han recibido los abuelos y tío de esta angelical criatura, nuestros apreciados amigos los esposos D. Mateo Pujol y D.ª Jerónima Barceló, y el hijo de estos Rdo. D. Bernardo, la laconica y triste noticia de que ha volado al cielo el alma de su tierna nietecita y sobrina, respectivamente, lo que les ha sorprendido y causado, como no podía ser de menos, profundísimo dolor.

Ocurrió ayer el fallecimiento en Clermont-Ferrand (Francia) donde vivía actualmente el angelito en compañía de sus padres, nuestros paisanos los esposos D. Daniel Arbona Rullán y D.ª Jerónima Pujol Barceló, que tienen instalado en la referida población importante comercio.

A la edad de unos cuatro años ha dejado este mundo la agraciada niña, que era el encanto de dichos sus abuelos y tío, a cuyo cuidado estuvo buena parte de aquéllos, en esta ciudad. Por esto no es de extrañar que la amaran con delirio, y de que, por lo mismo, les haya dejado la inesperada y sensible pérdida sumamente amargado el corazón.

Sírvales a ellos, a los padres y a los demás allegados de consuelo la seguridad de que tienen en el cielo un ángel que intercederá ante Dios por ellos, y reciban la expresión de nuestro sincero pesar.

Falanges Universitarias

ORDEN

Se ordena a todos los afiliados a este S. E. U., menores de 18 años, que pasen por nuestro local social provistos de su correspondiente carnet.

Horas de oficina: de 6 a 7 y media.

El Jefe local, José Martí.

“EL GAS,, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 18 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año n.º 4.

Y a tenor de lo que previene el Artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 25 de Enero de 1940.

Por «El Gas» S. A.—El Director Gerente, J. Rullán.

Se desea alquilar

un piso con cuarto de baños. Para informes dirigirse a D.ª Francisca Estades, calle de la Romaguera, n.º 50. Sóller.

Harina Lacteada

De venta a partir de mañana, domingo

Tienda comestibles
ANTONIO PIÑA

GENERAL MOLA, 36

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses.

Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, cómo has asegurado tu propia posición?

MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 3 de Enero de 1940.

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores Bauzá, Casanovas (D. Miguel), Castañer (don Antonio), Castañer (D. Francisco) y Morrell.

Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el señor Alcalde hace uso de la palabra haciendo constar la satisfacción que ha tenido por el nombramiento del señor Canals como gestor.

La construcción del Mercado cubierto

A propuesta del señor Alcalde se acordó la redacción de un Presupuesto extraordinario para terminar las obras de construcción del Mercado cubierto y nombrar a los señores Alcalde y Morrell para que se entrevistaran con el Arquitecto señor Forteza y ultimaran los datos precisos para llevar a cabo la continuación de dichas obras.

Sobre el Subsidio Familiar

Se acordó estudiar en el momento oportuno la aplicación que han de tener las cantidades sobrantes en Caja relativas al Subsidio Familiar del pasado año, así como la continuación del mismo régimen para el año en curso.

Sobre el abono de haberes a un Médico

Se acordó contestar un oficio de la Mancomunidad Sanitaria Provincial en el sentido de que siendo el señor Tortella Médico de Campanet, es al Ayuntamiento de dicha villa al que correspondería el abono íntegro de los haberes de dicho señor durante el tiempo que permaneció en filas.

Valoración de unos edificios

Se resolvió fijar como valor de los antiguos almacenes del muelle del puerto de esta ciudad, la cantidad de 35.000 pesetas, a efectos de la expropiación de los mismos por la Marina, haciendo así una baja considerable a la primitiva tasación y procurando de este modo atender a los deseos manifestados por la Superioridad y al deber de la Corporación de velar por los intereses del Municipio.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Guillermo Xumet Pons, como encargado de D.^a Florentina Frontera; don Juan Colom Alcover, como mandatario de D.^a Francisca Morell; D.^a Margarita Canals Frontera; D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Cayetano Pomar, y D. Martín Cifre Oller, en representación de D. Jaime Rullán.

Solicitando una baja de arbitrios

Se resolvió pasar a informe de la Administración Municipal de Arbitrios una instancia promovida por D. Jaime Rullán Castañer, solicitando una baja y condonación de arbitrios.

A efectos de reclamación

Se acordó someter a información pública, a efectos de reclamación, por el plazo de diez días, una instancia promovida por don Luis Cortés Segura solicitando permiso para instalar un electro-motor.

Solicitando ser nombrado para un cargo

Se acordó contestar a D. Juan Golard Xarrié, quien ha solicitado ser nombrado para desempeñar en propiedad el cargo de Sepulturero municipal, que en su día, al anunciarse el correspondiente concurso para proveer dicha plaza, lo solicitó.

Bajas de arbitrios

Se acordó dar de baja varias casas del Padrón general de arbitrios municipales, por distintos conceptos.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :- Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :- Persianas catalanas :- Restauraciones de todas clases :- Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Vida Religiosa

Las funciones del culto divino en la Parroquia

El próximo pasado domingo, de sexagésima, dieron principio a las siete y media de la mañana con la Comunión mensual, en la misa de esta hora, para la asociación de Hijas de la Purísima, propia del cuarto domingo de cada mes.

Y a las diez se cantó Tercia y a continuación la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, ministrado por los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien explicó y comentó el Evangelio de esta dominica.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y completas. Acto seguido practicóse el ejercicio en honor de la Inmaculada con el que hacen las Hijas de María asociadas su visita mensual a su excelsa Madre y Patrona. Dirigiólas el Párroco fervorosa plática.

Por la noche, a las seis, se rezó el Rosario y se dió luego principio a la devoción de los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca San José.

Ayer, primer viernes del mes, se celebró a las siete y media Misa de Comunión general para los asociados al Apostolado de la Oración, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Rector administróles *intra missam* el sacramento de la Eucaristía y dirigió previamente a los comulgantes piadosa plática.

Por celebrar la Iglesia en este día la fiesta de la Purificación de la Virgen María, a las ocho y media se cantaron las Horas menores y a continuación tuvo lugar la bendición de candelas y la procesión por el interior del templo, empezándose después la Misa mayor. Fué el celebrante, en ésta, el vicario Rdo. don Bernardo Pujol, y los ministros los mismos señores que actuaron el domingo último.

Hoy, fiesta de San Blas, después del funeral que se ha celebrado en sufragio del alma de D. Amador Pons Mayol, se ha efectuado la bendición de frutas y otros comestibles, siguiendo la costumbre establecida en esta ciudad desde remota fecha.

Una rectificación en una liquidación

Se acordó aprobar una rectificación en una liquidación de obras particulares efectuada en 13 de Diciembre de 1937.

Diversas subastas

Se acordó adjudicar provisionalmente a favor de los respectivos licitadores las subastas celebradas el día 1.^o del actual para el arriendo, durante el corriente año, de varios derechos e inmuebles propios de este Municipio, y facultar al señor Alcalde para proceder al arriendo de las que quedaron desiertas.

Construcción de una acera

Se acordó construir una acera en la calle de Bauzá, en el tramo comprendido entre las casas núms. 1 al 19.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

La oración de Cuarenta-Horas en la iglesia de las MM. Escolapias

Dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, como todos los años en estos mismos días, se celebró en este templo el solemne Triduo de Cuarenta-Horas que, en desagravio de las ofensas que recibe, — y además hogaño por las necesidades de España y de Europa — le dedica la archicofradía de la Guardia de Honor. Dió principio el martes, continuó el miércoles y terminó el jueves, estando la predicación a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Bernardo Pujol, vicario de la Parroquia.

Los actos todos constitutivos de esta esplendorosa solemnidad tuvieron lugar en la forma y a las mismas horas que en nuestro número anterior anunciamos. En los dos primeros días fué expuesto el Santísimo Sacramento a las seis y tres cuartos, y anteayer a la terminación de la Misa mayor, que había empezado a las diez. Antes, a las siete y media, habíase celebrado la Misa de Comunión general para los inscritos a la Guardia de Honor, que estuvo sumamente concurrida. En el Oficio fué el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los reverendos D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau, y el coro de alumnas del colegio calasancio interpretó la bella composición a dos voces del maestro Ravanello, con acompañamiento de armonium por la profesora de Música Madre Dolores.

Las funciones de la noche en los tres días, consistente en rezo del Rosario, canto del Trisagio angélico, sermón y reserva, estuvieron muy concurridas; en la última, final del Triduo, se terminó con el canto del *Te-Deum*.

La fiesta en honor del Santo Cristo de la Salud

Se celebró ayer en el oratorio del convento de las Hermanas de la Caridad y revistió inusitada solemnidad, habiendo asistido al Oficio por la mañana y al ejercicio por la noche numerosos fieles. También asistieron a recibir la sagrada Comunión, a las siete y media, buen número de devotos de la milagrosa imagen.

A las diez se cantó la Misa mayor, en la que el coro femenino que actúa en esta iglesia interpretó la composición a tres voces, sin título, del maestro Perosi, bajo la entendida dirección de la Srta. Isabel Puig Morell, que la acompañó también al armonium. Fueron el celebrante y los ministros los Rdos. doctor D. José Pastor, y D. Nicolás Frau y don Gabriel Ferrer, respectivamente. El sermón-panegírico estuvo a cargo del reverendo D. José Morey, vicario de la Parroquia.

Terminado el Oficio fué expuesto el sagrado Copón.

Por la noche se rezó el Rosario y se practicó el ejercicio de la Adoración de las Llagas, con meditación y cánticos, terminándose con el canto del *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias. — Mañana, domingo, día 4: A las siete y media, Misa conventual, y en la misma habrá Comunión general para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cuatro, se practicará la Hora Santa.

Miércoles, día 7: A las siete, Misa conventual. Antes de la Comunión se bendecirá la Santa Ceniza y se impondrá a los fieles.

Crónica Deportiva

Futbol

Mañana gran partido para el Trofeo de la Armada entre Selección de Marinos y «C. D. Sóller»

El domingo pasado estaba anunciado este partido y no pudo ser disputado debido a que el permiso solicitado no fué concedido por la Federación con motivo de circunstancias relacionadas con el partido de campeonato que debía jugarse en Palma a la misma hora.

Obtenido el permiso para mañana veremos un magnífico partido, mejor que lo hubiera sido el domingo, ya que el Sóller contará con varios elementos de refuerzo y la Selección de Marinos también, pues se incorporarán a la misma varios jugadores muy valiosos del *Velasco*, actualmente en este puerto.

Con el Sóller actuarán probablemente dos jugadores de primera categoría, a saber: Bauzá, titular del *Atletic F. C.* (campeón de Mallorca) y Tomás, delantero centro del *España* de Lluçmajor, que, por tener su residencia en esta ciudad, es muy posible acepte el cargo de entrenador de la muchachada local, que beneficiará así de los notables conocimientos técnicos del notable jugador, que ha actuado con éxito con el *Zaragoza* y en el *C. D. Mallorca* antes de la terminación de su carrera.

El partido será presidido por el señor Jefe de la Base y al mismo asistirán expresamente invitados por el *C. D. Sóller* los Comandantes y Oficiales de los submarinos *Mola* y *Sanjurjo* y del destructor *Velasco*.

Regirá precio único de una peseta al objeto de que la recaudación sea a beneficio de la reorganización del *C. D. Sóller*.

Al vencedor del partido le será entregada la artística medalla de plata conmemorativa del partido que ofrece el Presidente, don Antonio Cortés. El Trofeo ha sido expuesto en comercios de Sóller y del Puerto mereciendo unánimes elogios.

Dirigirá el partido el antiguo árbitro amateur D. Antonio Morey.

El próximo domingo en Pollensa

El día 11 próximo el *C. D. Sóller* se trasladará a Pollensa al objeto de disputar el partido de campeonato Liga Amateur con el once del citado pueblo.

Y el domingo siguiente, día 18, se celebrará en nuestro campo el partido *Sóller-Llosetense*.

A título de curiosidad damos la noticia de que el primer equipo del *Baleares* jugó el domingo pasado en Binisalem contra el equipo local, siendo el resultado de empate a cero.

Segunda División de Liga

El *Mallorca* en campo propio empató a 2 con el *Gerona*. El *Constancia* en Valencia perdió ante el *Levante* por 4 a 0.

REPLY.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 28.—María V. Rullán Miguel, hija de Jaime y Catalina.

Día 28.—Emilio Fernández Garau, hijo de José y María.

Día 29.—Catalina Canet Marimón, hija de José y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 27.—Damián Orell Casanovas con María Canals Escalas, solteros.

Día 30.—Pedro Estarellas Rosselló con Magdalena Albertí Albertí, solteros.

DEFUNCIONES

Día 27.—Francisco Busquets Rintort, de 55 años, casado, calle de S. Salvador, n.º 13.

Día 28.—María Homar Rullán, de 77 años, soltera, M.º 48, n.º 4.

Día 30.—Amador Pons Mayol, de 69 años, casado, calle Primo de Rivera, 106.

Día 31.—Juan Marqués Canals, de 75 años, casado, M.º 34, n.º 168.

Día 31.—Bartolomé Oliver Mora, de 69 años, casado, M.º 52, n.º 198.

Día 31.—José L. Gavilón González, de 20 años, soltero, M.º 49, n.º 650.

Febrero 2.—Margarita Estades Vicens, de 78 años, casada, calle General Mola, n.º 37.

Día 2.—José Agulló Agulló, de 59 años, casado, calle Primo de Rivera, n.º 85.

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

SASTRERIA • PAÑERIA • CAMISERIA • ARTICULOS DE CABALLERO



GENERAL MOLA, 40

De Teatros

FANTASIO

Digna de la fama de que venia precedida la película Miguel Strogoff o El correo del Zar...

Formidable es la labor del gran actor alemán Adolfo Wohlbruck en su interpretación del héroe de Verne...

De complemento fueron proyectados varios asuntos cómicos y el Noticiero Fox Movietone.

En la acostumbrada función del jueves estrenó el film policíaco de la «Sice» Secretos de la Policía de París...

Fue igualmente estrenado el film R. K. O., dialogado en español, Diplomáticas, divertida comedia...

La producción que, bajo la acreditada garantía de «Ufilm», tiene anunciada el Fantasio para estrenar...

Es su título Dos espías o Los candelabros del Emperador, siendo una de las mejores cintas...

En un ambiente del más elevado esplendor transcurre la trama de esta cinta en la que juegan hábilmente la diplomacia...

Ella es Sybille Schmitz, que reveló su enorme personalidad en El último vals de Chopin...

Le da la réplica, en un impecable tono el gran actor, Carl Ludwig Diehl...

Será presentado este film en su versión en español. De complemento será proyectada la producción El Zarewitsch...

matizados por la agradable música de Franz Lehár.

A las excelencias del asunto y de la música hay que agregar lo prodigioso de su interpretación, encabezada por la maravillosa Martha Eggerth...

El próximo jueves será reestrenado el apasionante drama de capa y espada, El Jorobado, o El juramento de Logardère...

Hace unos diez años fué llevada al cine esta obra. El film mudo logró entonces un triunfo sensacional...

La interpretación corre a cargo del formidable actor de la Comedia Francesa Robert Vidalin...

KURSAAL

El «Kursaal» presentó el domingo un ameno programa, formado por el estreno del film de la «20 th. Century Fox»...

Mañana tendrá lugar el estreno de la notable producción «Paramount» Shanghai, interpretada por un formidable reparto...

Shanghai es una magnífica producción de ambiente exótico, que plantea un hondo conflicto sentimental...

ALMACENES DE MUEBLES RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCION DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Alcaldía de Sóller

Lista de los donativos obtenidos por la Comisión recaudadora que durante el Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España...

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like D. Clemente Homar (1,000'00), Sr. Comas (1,000'00), etc.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like José Blaguera (500'00), Juan Coll (1,000'00), Sr. Comas (1,000'00), etc.

Suma 388.835'00

(Continuará)

SE ALQUILA

casa de reciente construcción, situada a unos cien metros del centro de esta ciudad, bella y confortable...

FRUTOS Y PRIMERIZOS DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59 Noche 17.86

Dirección telefónica RENART PERPIÑAN

La alocución del Caudillo a los españoles

CON MOTIVO DE AÑO NUEVO

(Conclusión)

Una masa trabajando, crea siempre riqueza; es un capital rindiendo. Un obrero parado es un capital inactivo que vive a costa de la producción que otro realiza. Este es el objetivo a perseguir por nuestro Estado: El evitar las masas de parados.

Las obras públicas, completando las iniciativas particulares, vienen a resolver este problema y a la vez que multiplican la riqueza cumplen con ella nuevas maneras de trabajo; aumenta la demanda de productos, que es también mayor trabajo para los que los producen. En orden a la economía nacional las obras públicas permiten la realización de los más vastos programas. Los nuevos regadíos y la repoblación forestal son forjadores de tales riquezas. Cuánto en ello se gasta, se recoge con creces en plazo más o menos corto. La multiplicación de nuestra industria, de nuestra minería, mientras lo permitan los mercados interior y exterior, es crear riqueza y favorecer la economía, proporcionando al Estado pingües ingresos, directos e indirectos. La Marina mercante, costosa en principio, es una obra pública más; constituye una economía, el librarnos del renglón importante de los fletes extranjeros; es fuente de riqueza y obra muy superior en rendimiento al de una carretera, que nadie naturalmente discute.

Siendo la juventud la esperanza de nuestra España no puede aplazarse tampoco cuánto a su formación concierne, y por ello se requieren reformas de nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y típica de nuestros jóvenes, creando residencias, comedores, campos de deportes. Cualquier retraso en ello sería perder promociones de jóvenes, que quedarían abandonados a una instrucción como la pasada, con una ausencia completa de formación.

No hay, sin embargo, resurgimiento sin una fortaleza militar. No olvidemos que nuestra grandeza, nuestro resurgimiento, ha de descansar sobre un ejército de tierra, mar y aire que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestros derechos. Los gastos militares que malévolamente tantos han considerado como gastos muertos, participan de las características de algunos sectores de las obras públicas. El dinero que el Estado dedica a esta atención, se reparte en el país y es recogido a través de los impuestos.

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios, honrados y modestos, que ven transcurrir la vida en un ambiente de necesidades y de miserias. Yo os aseguro que estas reflexiones las he hecho cuando a mi presencia en las provincias los he visto desfilar con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por el trabajo y la vigilia. Tantos honrados funcionarios, sienten la gran tragedia de España y el ansia de esta Revolución de que tanto se asustan los timoratos. Nuestra Nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con más holgura. Pero para lograrlo es necesario que todos, a su vez, tengan fe en nuestro futuro destino y que no sientan impaciencia; que este bienestar es posible creando y multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo, pero no soportándolos anticipadamente con pesadas cargas.

En los nuevos presupuestos se ha incluido ya el estudio de estos problemas. Y en la ley acordada el día de ayer en Consejo de Ministros se inicia la mejora de nuestros funcionarios en los términos discretos que los momentos aconsejan. Se asciende entre un 40 por ciento para los sueldos más modestos y un 16 por ciento a los Jefes superiores de la Administración, aumento que tendrá efectividad en 1.º de Enero.

Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores es necesario que sea correspondida con una mayor asiduidad en el trabajo y un mayor rendimiento. La lógica exige a todos un nuevo ritmo. Yo espero así que, elevando y dignificando a nuestros funcionarios, volvamos a otros tiempos anteriores, en que el haber servido al Estado era constitutivo de un timbre de honradez y laboriosidad.

¿Con qué medios contamos para esa labor? Con la movilización de nuestras riquezas naturales bajo un régimen de paz y de colaboración nacional de cuantos elementos integran el proceso económico en

COMISION Y EXPORTACION
ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telefónica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

el levantamiento, mejor dicho, la creación de nuestra economía, que creación tiene que llamarse a lo que sin cimientos encontramos con la subordinación de todo interés particular al supremo de la Nación con la racionalización de nuestras producciones y la labor protectora del Estado; con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales, y con el aumento progresivo de la capacidad consumidora de nuestro pueblo.

El bienestar económico de la colectividad nacional está íntimamente ligado a esta labor, que si se hubiera realizado a tiempo hoy podríamos acelerar el ritmo, mejorada la base. El robo, la sustitución por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de Emisión, ha dificultado en el orden exterior la rápida resolución de nuestros problemas de comercio. Mientras el oro sea, en el exterior, el modelo de estimación de la moneda y un metal codiciado por los pueblos, no podemos prescindir para estas relaciones comerciales de su existencia y de contar con una masa de dinero de oro con qué cubrir los déficits de nuestra balanza de pagos. En este orden tengo la satisfacción de anunciaros que España posee, en sus yacimientos, oro en cantidades enormes, muy superiores a aquella de que los rojos, en combinación con el extranjero, nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios.

En el orden interior ya no se nos hace necesario. La política económica de la España Nacional en tres años de guerra, sin oro y sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra el artificioso papel del oro en las necesidades internas de la Nación. Alemania, arruinada y sojuzgada a raíz de la Gran Guerra, resurgió sin oro en condiciones más desfavorables por la carencia de materias primas. Cuanto más se estudia la economía tanto más se aprecia el papel artificial que juega el oro, constituido como símbolo monetario es, sin embargo, reemplazado en su misión, por la aparición de las artes gráficas: el billete de banco, las acciones y las obligaciones descendiendo de su trono para enterrarse en las arcas de los bancos emisores donde reposa, desempeñando una misión que solamente defienden países productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas. El oro que constituía un medio para un intercambio no puede ser

un fin, y al encontrar en su camino más hábiles competidores se vislumbra su caso en un plazo que no puede ser excesivamente largo. Nuestras reservas de trigo, hierro, lana y bienes nacionales desempeñaban el papel del oro en nuestra economía. Si esto es una realidad, lo único que necesitamos es crear riqueza, no por el oro, sino por los depósitos de estos bienes.

Pero la riqueza de la Nación no descansa sólo en sus bienes materiales; oro, materias primas y producción industrial y agrícola. La riqueza no es completa si no existe en armonía con estos medios, con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores, racionándolos, es objeto perseguido por las naciones que liberadas de los torpes prejuicios liberales se encaminan a realizar su progreso económico. Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales, con su libre concurrencia, envilecimiento de precios, clases periódicas de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores que comercian con las miserias nacionales y crean ambiente favorable para la lucha y la revolución. Así ocurre también en el orden internacional. No basta que el mundo produzca; hace falta paralelamente una potencia de absorción, y aunque esta capacidad consumidora existe, las potencias y rivalidades, especulan con esta masa del mundo.

Si examinamos las causas profundas que ensangrientan a Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarla han tenido los especuladores internacionales, dueños y señores del régimen liberal, de injusticia imperante, que revela su clase hasta en los países que lo crearon y lo propagaron. Así, al contraste con la dura realidad, desaparece el patrón oro y la estabilidad de la moneda y surge el encadenamiento de la economía, la desaparición de las más seculares libertades, y hasta aquellos derechos consagrados por la Revolución Francesa, que se encierran entre dos cascos y bajo el imperio de las bayonetas por los propios voceros de las libertades. No es la España calumniada la que limita los abusos. No son las naciones llamadas totalitarias que coartan las libertades políticas en holocausto del bien patrio. Es la propia cuna del liberalismo y las naciones de las libertades que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión a cuantos militan en el credo comunista.

Cuanto más avanza el conflicto, menos se justifica su continuación. Ya no pueden ser las concepciones ideológicas interpretadas ni los intereses contrapuestos los que justifiquen la guerra, cuando se orienta hacia un nuevo camino. No puede ser la salvación de una nación, puesto que se amenaza con destruir a otros Estados soberanos. No puede fundamentarse la continuación de la guerra en la potencia de una nación, cuando surge un potente enemigo que precisamente se dirige a destruirla. Para nadie es un secreto las cuestiones que en los Balcanes tratan de encender la guerra y extender el conflicto a países que desean mantener la paz. Cualquiera que sea el resultado que la suerte de las armas pueda dar a los bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico. Rompan los diques de la disciplina, sin autorización del gobierno ni los partidos que lo conducen a una lucha estéril, se recogerá la siembra de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sacrificios de la España Mártir.

Nuestra Nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la civilización cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa y una voz a la de la Suprema Autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha, que, de llevarse hasta el final, abrirá el paso hacia Occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste cosecha que la guerra siembra, mantengamos los españoles el espíritu tenso de los días heroicos, unidos y preparados para enfrentarnos con la situación de cada día que la guerra siga. Simulamos hoy más que nunca el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de pueblos y defensora de la fe, que da impulso incontenible a nuestro grito de

¡¡Arriba España!!

HOTEL RESTAURANT SUIZO

Servicio a la carta

Arroz paella todos los días

Rubi, 20 - PALMA - Teléfono 1138

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables el pago del dividendo activo de 25 ptas. por acción, libre de impuestos, fijado en la General Ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller, 29 de Enero de 1940. — El Director Gerente, Amador Canals.

Frutos frescos, secos y primicias

Bartolomé Mayol

27, Cours Julien, 27
MARSELLA

Especialidad en Bananas de Canarias y la Guinea Francesa, Dátiles, Higos, Cacahuets, etc.

Servicio rápido por veleros a motor, para la importación de Naranjas y Mandarinas

Telegramas: BAMAYOL Marsella **Teléfono: Meilhan, 21.78**